

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTIFEX S.A.
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del año 2015 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA ARTIFEX S.A., en su oficina Ubicada en Av del Ejercito 1125 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El SR. FERNANDO JAVIER CALDERON GUERRERO por sus propios derechos propietario de 480 acciones, y la SRA. ALBA MARIA CALDERON GUERRERO por sus propios derechos propietaria de 320 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

En la presente sesión de la Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una que se encuentra pagada en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800.00; los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionista estando también unánimes en que se trate en esta Junta. Los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ARTIFEX S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2014.

Preside la sesión la Sra. Alba Calderón Guerrero y da la palabra al Señor Ingeniero Ronald Gabriel Vizueta Carabajo, contador de la empresa quien expone y explica sobre los Estados Financieros del año 2014 en donde en resumen se presentaron ingresos por US\$503.370.00 y costos y gastos por un total de US\$ 527.234.08, generando una pérdida de US\$ 23.864.08.

Por lo tanto, se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, de forma unánime por todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 19h15; f) Alba Calderón Guerrero, presidente de la Junta – Accionista; f) Fernando Calderón Guerrero – Accionista; f) Alba Guerrero Mortola, Gerente General - Secretaria



**Alba María Guerrero Mortola
Gerente General – Secretaria**